

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, a doña María de los Angeles Pazos Lobón, documento nacional de identidad número 42.711.806, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

713 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1991), y corrección de errores Resolución de 25 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada de Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 13 de noviembre de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

714 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Gil Luezas Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmen Gil Luezas para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de noviembre de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

715 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ricardo José Arribas de Paz Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño, para impartir docencia de Oficina Técnica y Construcciones Especiales en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida (Huelva).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ricardo José Arribas de Paz Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño, para impartir docencia de Oficina Técnica y Construcciones Especiales en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida, en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 14 de noviembre de 1991.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

716 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Aurora María López Medina Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política, para impartir docencia de las asignaturas adscritas al área de conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 13 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a doña Aurora María López Medina Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política, para impartir docencia de las asignaturas adscritas al área de conocimiento en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Sevilla, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 14 de noviembre de 1991.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

717 *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Gutiérrez Navarro, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Gutiérrez Navarro, Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.